

## Curso online: "Interacciones Farmacológicas de la Fitoterapia" (Edición abril-mayo 2022)

---

**OBJETIVO:** Dar a conocer las principales interacciones descritas entre preparados fitoterápicos y fármacos de mayor relevancia, en base a las evidencias científica disponibles, así como valorar y discutir el manejo clínico de dichas interacciones, aportando una visión crítica y práctica para los farmacéuticos.

---

### **PROGRAMA:**

- ❖ Introducción. Conceptos básicos. Marco legal de los fitoterápicos. Datos sobre su consumo. Uso de fitoterapia en grupos especiales de población. Incidencia de interacciones y grados de evidencia.
  - ❖ Uso racional de plantas Medicinales con actividad sobre:
    - Aparato Digestivo
    - Aparato Cardiovascular
    - Aparato Genitourinario
    - Aparato Locomotor
    - Sistema Nervioso
    - Aparato respiratorio y Sistema Inmune
  - ❖ Interacciones entre Plantas Medicinales y Anticoagulantes y/o Antiagregantes
  - ❖ Interacciones entre Plantas Medicinales y Agentes Antineoplásicos Orales
- 

### **PROFESORADO:**

- Fernando Caballero Barbero. Farmacéutico comunitario. Experto en interacciones entre productos fitoterápicos y fármacos de síntesis. Miembro de la Comisión de Fitoterapia y Plantas Medicinales del Colegio de Farmacéuticos de Sevilla.

<b>Fecha:</b>	21 de abril a 23 de mayo de 2022.
<b>Horario:</b>	Plataforma abierta 24 horas
<b>Modalidad:</b>	Online
<b>Horas lectivas:</b>	13 horas previstas (pendiente confirmación Agencia de Calidad Sanitaria), horas de teleformación: 6.
<b>Lugar:</b>	Plataforma Hermes Campus Virtual
<b>Dirigido:</b>	Farmacéuticos
<b>Importe de matrícula:</b>	75 €
<b>Nº de plazas:</b>	80
<b>Fecha límite inscripción:</b>	18 de abril de 2022
<b>Bonificación:</b>	Curso acogido al Plan de Formación Bonificada
<b>Acreditación:</b>	Solicitada acreditación a la Agencia de Calidad Sanitaria de la Junta de Andalucía.
<b>Requisitos para la superación de actividades acreditadas y bonificadas:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Realizar el cuestionario de conocimientos previos.</li><li>- Evaluación activa:<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Tiempo de conexión mínimo: 80% de las horas previstas en la acción formativa.</li><li>✓ Realizar el 80% de los controles de evaluación del aprendizaje y de actividades prácticas.</li></ul></li><li>- Se valorará positivamente a la hora de la evaluación la participación en el foro de debate/mensajería de la plataforma.</li><li>- Complimentar la encuesta de satisfacción del alumno.</li></ul>
<b>Organiza:</b>	Vocalía de Fitoterapia y Homeopatía del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla.